SERIC S. A.

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2.009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SERIC S. A.,** expediente # **116.086-2.004,** y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 21 de Septiembre del 2.009 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

El señor Tnte. (sp) Hernán Oswaldo Armas Cabrera, portador de la cédula de ciudadanía # 0905156857, cedió sus 266 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Víctor Ulpiano Armas Cabrera, 133 acciones; y, b) A favor del señor Wilson Orlando Armas Cabrera, 133 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. VICTOR ULPIANO ARMAS CABRERA, portador de la cédula de ciudadanía # 0912216926, propietario de 400 acciones.-
SR. WILSON ORLANDO ARMAS CABRERA, portador de la cédula de ciudadanía # 0911094951, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. TNTE. (SP) HERNAN OSWALDO ARMAS CABRERA
GERENTE GENERAL DE SERIC S. A.
C. C. # 0905156857